

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.670

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

El Sr. D. Francisco de Borja Pavón

La junta directiva del Liceo inició la idea, que se realizó anteanoche, en los salones altos del café Suizo, de demostrar los amantes de las letras y del honor patrio su adhesión al popular acuerdo del Municipio al nombrar cronista é hijo predilecto de Córdoba al eximio literato y erudito y modesto humanista, cuyo nombre figura al frente de estas líneas.

A las ocho próximamente empezó el acto.

Ocupó una de las presidencias el señor Pavón, y á su derecha é izquierda los señores Ruiz Repiso, primer teniente de Alcalde y Romero Barros, director de la Escuela provincial de Bellas Artes. La otra presidencia fué ocupada por el señor García Lovera, decano de la prensa, y á sus lados los señores Ortega y Munilla, director de los Lunes del *Imparcial*, y Tejón y Marín, Alcalde interino de Córdoba.

Al destaparse las botellas de *Champagne*, el señor Pavón, visiblemente emocionado, leyó la manifestación siguiente:

"El obsequio de que soy objeto, el motivo que lo ocasiona, y la prueba de simpatía que me estais dando, es una de las satisfacciones mas altas y mas puras de mi vida. Jamás entré en mis esperanzas, ni en mis deseos, ni en mis soñadas ilusiones. Supera tanto á los que reputais mis servicios y merecimientos, que no acierto á comprender tanto favor y tanta benevolencia. Ved, pues, si me será posible pagarlas, de otro modo que con las mudas efusiones del alma agradecida.

"Justo es, pues, que mis primeras frases, deslucidas ó balbucientes, como broten de mis labios ó de mi pluma, sean de reconocimiento sentidísimo para el señor don Juan Tejón y Marín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, y para los honrados y cultos concejales, traídos á la Administración municipal por el empuje de la corriente política. A todos y á cada uno debo un saludo sincero de gratitud, como débiles el nombramiento de Cronista, y una advocación, harto noble y elevada para mi pequeñez. Algunos añaden autoridad al honor con que me enalzan.

"Quiero también unir en la expresión de mi agradecimiento, al Sr. D. Domingo Clemente, ilustradísimo y recto Profesor de la Escuela Normal de primera enseñanza y en tiempos su Director. Sin previa intimidad, ni conocimiento, ni presencia mia (por decontado,) me recomendó á la Junta provincial del ramo, para una distinción ó premio por mis servicios y circunstancias, enumeradas con sobrada bondad.

"No fué menor la de la Junta, prohibiendo el pensamiento y trasmitiéndolo con su apoyo, y con favorable comentario, á la Exma. Diputación de la provincia.

Este alto cuerpo lo acogió en una sesión de Enero de 1887, cuya acta impresa en los *Boletines oficiales*, consigna un nombramiento de Cronista de la provincia, en los términos mas expresivos para mí, y con exceso favorecedores; pero desiriendo por las circunstancias el fijar ninguna asignación al cargo.

"Posteriormente, dos años hace, lo propuse con relación á la capital y con la circunstancia de una decorosa remuneración, el señor don Bartolomé Belmonte, Conde de Cárdenas, Alcalde que fuera, antes de gloriosas iniciativas, y concejal de especiales y ventajosas aptitudes, probadas en la Administración municipal. Al honrar mi nombre con insistencia y cariño, hubo de influir el que me unió desde la infancia con sus padres y familia.

"La brandó tal designio en la mente y deseo de los actuales municipales, y celoso patriótico y Alcalde señor Tejón, presentó el asunto á la decisión del Ayuntamiento, con notable preferencia; resultando el unánime acuerdo que me enaltece. El título honoroso de Cronista de Córdoba, la merced material que la acompaña, aceptada con honda gratitud, es menos preciosa para mí que la distinción suma, y la adicional de *Hijo predilecto*, título nuevo, de exquisita valía, capaz de desvanecer á quien, más propenso á estas flaquezas del amor propio, tomase á letra las inspiraciones

del entusiasmo, y no las redojese, en su propia conciencia, al limitado valor de sus merecimientos.

"Ponen por último el colmo á tantas finezas, la aprobación de la prensa, la asistencia á esta fiesta de mis amigos y compañeros de afición á las letras y los libros; los jóvenes que son su esperanza; y las flores de este banquete, de que se desprende un aroma lisonjero y embriagador. Bien quisiera yo haber escusado este agasajo que, con el peso de tanta benevolencia de sus promovedores hiera, hasta cierto punto, mi afición al reposo; no se aviene á mi salud quebrantada, ni á mis hábitos de vida oscura y silenciosa, enemigo de ruidos y exhibiciones.

"Pero quírenhuye, sin descortesía ni nota de ingratitud, el contrario afecto que rebosa en el corazón? Y al cabo; los que derramis sobre mi tantas bondades, dejais en el fondo del, un contentamiento íntimo. Y en el tumulto de las agitaciones del alma, entre la confusión y extraño abatimiento distante de falsa modestia, y el placido desahogo de la gratitud, surge, elevase en mi espíritu, como en las grandes emociones de la vida, un sentimiento tiernísimo, que vaga desde el piadoso recuerdo de mis padres, que me dieron indole y educación; hasta el voto, por el bienestar y vida honrada de mis hijos, y el esplendor de mi pueblo natal.

A vosotros debo en este momento, sensación tan dulce y agradable."

A seguida el señor García Lovera explicó el objeto de aquella fraternal reunión; se extendió en el relato de los merecimientos en el orden científico y literario, como en el orden moral, del señor Pavón; dirigió expresivo pláceme á cuantos habían, ahora y en otros tiempos, hecho y preparado el nombramiento que era objeto de aquellos expresivos homenajes; se congratuló de la unanimidad de la prensa local, que dividida por diversos ideales, coincidía en el mismo pensamiento y en aquella expresión concreta, como coincidían las representaciones de todos los partidos, y todos los centros de ilustración, que se hallaban unidos allí para tributar su admiración al gran patriarca del saber y de las letras patrias.

Después, dirigiéndose á los ausentes allí representados, entre otros, el señor don Amador Jovez y Sanz, que asistía representado por su sobrino Sr. D. Eduardo Jover; leyó un telegrama que acababa de recibir el señor Tejón del insigne lirico cordobés don Antonio Fernández Grilo, que dice así: "Madrid 23.—Honrando á Pavón conquista usted el título glorioso de hijo ilustre de Córdoba. Sea usted bien venido." Leyó otro de adhesión del señor don Norberto Gonzalez, y cartas de adhesión de los señores Ramirez Arellano (don Rafael), desde Málaga; don Dámaso Delgado Lopez, director de la Sociedad Económica de Montilla, del que leyó además una composición poética, y por último otra carta del señor don Domingo Clemente, Secretario de la Escuela Normal, en la que refería las gestiones que venia haciendo, aunque sin fruto hasta ahora, para que se otorgase una distinción honorífica al señor Pavón, y rogando á los comensales unieran al objeto sus gestiones á las suyas, como lo hizo el señor García Lovera, aceptándose el pensamiento, y nombrándose al efecto una comisión, para que en nombre de todos se dirigiera á los tres diputados á Cortes por esta circunscripción.

Usaron también de la palabra, en términos análogos, los señores Alvarez de los Corrales, Jiménez Amigo, que leyó otro telegrama del señor Grilo, Valdelomar (don Julio), Ortega y Munilla y Sidro. El Alcalde, señor Tejón, manifestó su satisfacción por la acogida, que por su iniciativa, había tomado el Municipio, y que no era más que la expresión de la opinión pública, sin olvidar á los que antes que él tuvieron la dicha de hacer gestiones en igual sentido, como lo hizo el concejal hoy suspenso, señor Conde de Cárdenas.

Leyeron además inspiradas poesías los señores Barazona (don Salvador y don Joaquín), Vaquero y Montía. El señor Ruiz, director de *La Unión*, puso después en poder de nuestro director otra poesía, que como las otras, procuraremos colec-

cionar y publicar en el Boletín del DIARIO.

Escusado es decir que ante los discursos pronunciados, como las poesías leídas, fueron acogidas con grandes aplausos por todos los circunstantes.

El señor García Lovera pidió á los concejales que se hallaban en el local, procuraran se pusiera el nombre del señor Pavón á la calle del Pozo, donde nació, ó á la de Maese Luis, donde vive, y el señor Alcalde, como también el primer teniente, señor Ruiz Repiso, ofrecieron seria este uno de los primeros asuntos que presentarian á la deliberación del Municipio, cuyo acuerdo estaban seguros seria favorable.

El señor Sidro propuso, y así se acordó, se adquiriese un álbum en el que estamparan sus firmas los que lo tuviesen por conveniente, en honor y como recuerdo del señor Pavón y congratulación para sus descendientes, cuyo libro seria después lujosamente encuadernado con las ofrendas modestas de los firmantes.

También se acordó reunir el ramo del centro de la mesa á la distinguida esposa del señor Pavón y los otros tres á las de los señores García Lovera, Tejón y Ortega Munilla.

Todos los concurrentes se dirigieron reunidos hasta la casa del señor Pavón, donde terminó entre expansivos conciertos de respeto, deferencia y patriotismo esta verdadera manifestación de los nobles fines que logra siempre los pensamientos elevados y las fecundas concordias para el bien.

Y qué hemos de añadir nosotros tratándose de uno de los que contribuyeron con sus talentos á crear el DIARIO DE CORDOBA, al redactor de su biografía de su inolvidable fundador y del intérprete del espíritu de nuestro periódico, y del que viene siendo un constante colaborador desde 1859?

El temor de que se tenga por parciales al dirigir la expresión sincera de nuestra admiración á una hora y á las letras y á la patria, desparece por completo ante la elocuente, ferial y espontánea fiesta de anteanoche.

POLITICA EUROPEA

Madrid 21 de Abril de 1891.

Señor director de *El Diario de Córdoba*.

Muy señor mio: Establezcamos por hoy otro orden de cosas.

No crea usted por esto que me he vuelto anarquista, ni que me he propuesto echar abajo todo lo existente. Son mis aspiraciones mucho mas modestas.

Para dar alguna variedad á mis cartas, ya que las exigencias del oficio, que consiste siempre en dar noticias, no me permiten dársela en el fondo, voy á tratar de dársela en la forma, comenzando hoy mi correspondencia por el extranjero: exactamente lo mismo que si me figurase que iba á vestirme con un traje nuevo, porque en lugar de principiari mi tezado calzándome, comenzase por ponerme los guantes. Y entremos en materia.

Ya sabe usted que en Alemania, en las elecciones para Diputados, el príncipe de Bismarck ha sido derrotado, ni más ni menos que si hubiera sido en España antiguo y conocido periodista.

Las segundas elecciones en el distrito de Geestemunde—recomiendo á usted la clara pronunciación de este distrito—se verificarán á fin de mes, y todo hace esperar que triunfe el candidato socialista.

La agitación anarquista cunde en Europa y América. En los Estados Unidos, en la cuenca carbonífera de Pensylvania, algunos huelguistas han hecho uso de la dinamita para destruir parte de los depósitos; y este síntoma, doce dias anteriores á la huelga general, comienza á preocupar hondamente al gobierno de aquel país.

En Francia, donde la huelga preocupa también mucho, y donde dicen que apesar de la prohibición de las manifestaciones en la vía pública, se proponen los huelguistas, salir por la calle con banderas rojas, amenzas un nuevo conflicto.

La administración francesa en Cochinchina, ha sido siempre muy deficiente, pero ahora parece que se ha descubierto una irregularidad—como decimos por aquí—de quince millones de francos, y esto, hay quien asegura que despues de ser discutido en la Cámara, es posible que produzca una crisis total. No lo creo, apesar de que periódicos muy importantes lo aseguran, porque una crisis en estos momentos, seria muy espuesta.

También en Inglaterra, en ese pueblo libre, del que dicen algunos teóricos que es muy liberal, y que es en mi opinión el pueblo mas esclavo de Europa, donde hay divisiones de clases, y donde el obrero es mas desgraciado, preocupa mucho la huelga del primero de Mayo, sobre todo en Irlanda: á la huelga se unirá la cuestión agraria, y puede producir complicaciones importantes.

En Bélgica, ya lo he dicho á usted muchas veces, la huelga revestirá una gran organización. De España; en Barcelona, en Bilbao, en Valencia, en Alcoy, en Cartagena, en Béjar y en algunos otros puntos, hay bastante agitación.

Yo creo, y allá una opinión propia, que de todos los países de Europa, el que tiene menos que temer á la huelga es España, porque estos movimientos, aunque socialistas, tienen todavía un gran carácter político y exageradamente liberal; y nuestra tierra, es de Europa entera, la Nación en que hay mas libertad civil, y en que las clases sociales están más confundidas. El espíritu de democracia práctica que hay en nuestro país, no existe en ninguna otra Nación, y consiste esto en que el tiempo no perdona lo que se hace sin él, y así como la democracia nació en Francia, á fines del siglo pasado, nosotros comenzamos á ser democratas con don Pedro el Cruel, que se apoyaba en el pueblo para abatir á la nobleza, y continuamos siéndolo con Isabel la Católica y Felipe II, que robusteciendo el poder Judicial, fueron concluyendo con el poco feudalismo que en España habia.

Hasta las monarquías absolutas de Carlos IV y Fernando VII, tuvieron un carácter eminentemente democrático; y donde la democracia es muy antigua y el odio de clases no es muy vivo, las huelgas no pueden tener la importancia que en Inglaterra, donde sin embargo data la constitución desde los tiempos de Juan sin Tierra.

Con motivo de la huelga, *El Liberal*, de Madrid, está haciendo una campaña, en la que aparecen firmas de escritores eminentes, por más que algunos, como el señor Pedregal ayer, escriba una serie de perogrulladas y vulgaridades que demuestran una vez más lo fácil que es en España llegar á ser notable.

La política menuda, esa que constituye la última hora de *El Imparcial*, y los balances de *El Correo*, comienza á animarse, porque constituido el Congreso, empezará pronto la discusión del Mensaje, y nos atacaremos de retórica y de política. En cambio se anuncia la lectura de los presupuestos, y esto interesa poco, porque lo mismo los políticos de Madrid, que los caciques de provincia, solo piensan en satisfacer sus vanidades y sus apetitos personales.

Otra cuestión importantísima pasa casi desapercibida. Me refiero á todo lo que se relaciona con el Banco de España.

Se establecimiento, señor Fendal del País, que acaba de construirse un Palacio suntuoso, cuyos billetes,—los del Banco, no los del Palacio—suelen valer menos de lo que representan, y cuyas acciones valen mucho más que el oro acuñado, parece que vá á ser autorizado para aumentar enormemente su emisión. Como el Banco no es para el Comercio, sino para el Gobierno, y como el Gobierno parece no ser para el país, sino para el Banco, por este camino podremos llegar con el tiempo á donde ha llegado la República Argentina. Necesario es que las provincias sepan que el Banco de España, que no hay ejemplo de que preste su auxilio á los pequeños industriales y comerciantes, tiene una administración factuosa, un soberbio Palacio, y vá por el camino de ser nuestro tirano; un par de siglos, continuando como hasta hoy prestando sus servicios únicamente al

gobierno y á los iniciados en su administración.

Vamos entrando en plena primavera, se cubren los árboles de follaje, y las lilas—no hay que confundirlas con los lilas—embalsaman la atmosfera, se cierran los teatros de invierno y comienzan las delicias del circo; las Señoras *arregladitas*, guardan las pieles entre alcanfor, y se empieza á pensar el ir á tomar aguas.

Apesar de que entremos casi en el verano, el movimiento bibliográfico continúa: Francisco Javier Garriga, ha publicado un curiosísimo estudio de la Novela Picaresca Española; Ramon Caballero Rubio, ha comenzado un Diccionario de Modismos, Voces populares y frases hechas, sumamente curioso é instructivo; Manuel Osorio y Bernad, con el título de *Caracteres Contemporáneos*, ha publicado un libro, tan ameno y chispeante como todos los suyos, y se anuncia la publicación de una importantísima obra titulada *España en fin del Siglo*, que constituirá seis grandes tomos, de impresión y grabados, que dirigirá D. Juan Valero de Tornos, y algunos de cuyos artículos estarán hechos por Castelar, Sanchez Perez, Navarro Riverter, Mariano de Cavia, Eugenio Sellés, Rodriguez Correa, Bofill, Mourello y otros escritores distinguidos.

Y por hoy quedo de Vds. atento seguro servidor q. b. s. m.

García-Fernández

Cortes.

CONGRESO

A las tres se abrió la sesión del 23. Aprobada el acta de la anterior, el señor Villanueva pregunta al ministro de Ultramar qué medidas ha adoptado en vista del recargo que la República Argentina ha impuesto á los tabacos que hayan de introducirse en dicha República, procedentes de Cuba.

Pide además al Sr. Fabié algunos datos acerca de los sucesos ocurridos recientemente en la bahía de la Habana.

El Sr. Fabié contesta que está estudiando el asunto de la introducción de los tabacos y que traerá al Congreso los datos que pide el señor Villanueva.

Rectifican ambos.

Jura el Sr. Figueroa (D. Alvaro).

El Sr. Garijo anuncia una interpelación al Sr. Silvela acerca de la suspension del Ayuntamiento de Córdoba.

Presenta una exposición el Sr. Alonso Martinez (D. Vicente).

El Sr. Gomez Sigura denuncia varios abusos electorales cometidos en un pueblo de la provincia de Jaen.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que los liberales serán respetados en la lucha.

El Sr. García San Miguel denuncia varios abusos cometidos por el Ayuntamiento de Oviedo.

Con este motivo, se promueve un ligero debate entre el Sr. García San Miguel y el ministro.

El Sr. Torres Almunia dirige un ruego al ministro de Fomento sobre repoblación de montes, y el Sr. Goicorrotea presenta una proposición sobre construcción de una carretera.

El Sr. Lopez Dominguez pregunta al señor Isasa qué causas impiden la construcción de la carretera de Málaga á Cádiz por la costa.

El ministro de Fomento dice que es preciso proceder á la celebración de nueva subasta.

Se da lectura de una proposición sobre construcción de un ferrocarril de Bilbao á Dos Caminos, y despues de apoyarla el Sr. Gomez Pizarro, es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra proposición del Sr. Gil Berges sobre construcción de una carretera en la provincia de Zaragoza.

El Sr. Landeche presenta un proyecto de ferrocarril de Almozarrieta á Bilbao.

A última hora espansa una interpelación sobre política electoral en la Corona el Sr. Latorre.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar por tiempo de tres años el arrendamiento del terreno que ocupan en la vía pública los aguaduchos ó puestos de bebidas refrescantes, situados en la plaza Mayor de Abastos y de las Tendillas, anúnciase de nuevo la celebración de dicho acto, que deberá tener efecto á pujas llanas en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde el Jueves 30 del que rige, con arreglo al mismo tipo de 150 y 180 pesetas respectivamente y á las condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para interesarse en la licitación deberán los postores presentar además de su cédula personal y recibo que justifique haber consignado en la Depositaria municipal una suma igual al 25 por 100 de la señalada al puesto que pretenda, un fiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial con una cuota que no baje de cien pesetas, á fin de que mancomunadamente con el interesado, garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitación.

Córdoba 21 de Abril de 1891.—Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy no ha habido sesión en el Senado por no haber ningún asunto de que tratar.

Para la próxima sesión se ha acordado avisar á domicilio.

—Se da como seguro que la comisión de amnistía se inclina á modificar el proyecto, ampliándole á favor de los militares de menor graduación, clases y soldados.

—Un telegrama de Valencia comunica que ha sido asesinado el maestro de instrucción primaria de Almiserat. Como presuntos autores han sido detenidos el alcalde de dicho pueblo y el hijo de un concejal, habiéndoles sido ocupada el arma con la cual se cometió el crimen.

—Dice *La Correspondencia*: "Es completamente inexacto que se hayan reconocido empleos, ni cosa semejante, á los que fueron jefes y oficiales del carlismo, después de conquistada la paz."

—Dice *El Siglo*: "Todos los problemas políticos han perdido su importancia ante los problemas económicos, y todas las cuestiones de actualidad se eclipsan ante la cuestión social que llama á nuestras puertas, con signos cada día más alarmantes, no solo en España, sino en toda Europa. La preocupación general se cifra en una fecha: el primero de Mayo. La atención de los poderes públicos se fija en lo que sucederá á contar desde ese día en las grandes poblaciones."

—La cuestión personal surgida entre los señores Prieto y Caules y duque de Almonara por las palabras que pronunció este último defendiendo su acta en el Congreso, ha quedado satisfactoriamente arreglada con la redacción de un acta que firman los señores conde de la Corzana, León y Castillo, Labra y Puigcerver.

—De *El Siglo Futuro*: "El día 1.º de Mayo es el señalado para las manifestaciones socialistas que hace tiempo se vienen anunciando."

Y el gobierno, celoso por el bien público, ha querido tranquilizar á las gentes pacíficas fijando el siguiente anuncio en las columnas de *La Correspondencia de España*:

"El 1.º de Mayo comenzará en todos los pueblos la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones directas."

"Después de este aviso, que le echen socialistas al contribuyente."

—Copiamos de *La Iberia*: "Pregúnta *El Estandarte* si los ministros de la Gobernación, fusionistas, se quedaban descalzos después de las elecciones."

"Hombre, no; descalzos, no. Pero con un calzado muy cómodo y muy bien ajustado al pie."

"Como que el partido fusionista tiene la horma de su zapato en el cuerpo electoral."

—Ayer se constituyó en el Senado la comisión de reforma del reglamento, eligiendo presidente al Sr. García Barzans-

llana y secretario al Sr. Torres Villanueva.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de amnistía se propone conceder un día de audiencia para que los senadores que lo deseen puedan emitir su opinión respecto á dicha ley.

—Entre las proposiciones de ley cuya lectura autorizaron ayer las secciones, figura una firmada por los Sres. Villanueva, Calveton, Montilla y Fernandez Latorre, pidiendo la reforma del artículo 44 del reglamento del Congreso, que se refiere al sorteo de secciones, estableciendo reglas precisas para esta operación.

—Los reformistas no se reunieron ayer en sesión, como los fusionistas y republicanos; pero su jefe les dijo particularmente que debían asistir á la reunión de secciones y votar las candidaturas ministeriales, aceptando los puestos que quisieran asignarles, toda vez que no teniendo fuerza bastante para disputarles han de conformarse con aquellos que graciosamente se les concedan.

—En Villarrubia de los Ojes (Ciudad Real) se ha constituido una sociedad titulada Recreo Instructivo, con el fin de difundir la ciencia por medio de conferencias dominicales, en las que tomarán parte las personas más ilustradas de aquella población.

Han sido nombrados presidente honorario y efectivo, respectivamente, el cardenal Monescillo y el cura parroco de dicha villa.

—Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana reunió ayer en el Senado la minoría liberal, con objeto de examinar el proyecto de amnistía y acordar procedimientos de conducta en la discusión de dicho proyecto.

Por unanimidad se convino en no tomar parte en la elección de la comisión. Cuanto al proyecto, hicieron observaciones los señores marqués de la Habana, Jovellar, Bermudez Reina, Montero Rios, Gullon, Groizard, Nuñez de Arce y otros.

Lo acordado en la reunión puede sistematizarse de este modo:

La minoría acepta por unanimidad, en principio, el proyecto de amnistía, puesto que se hallaba comprometida también á presentarlo á las Cortes, pero en cuanto al desarrollo, hay algunos puntos oscuros, los cuales considera de absoluta necesidad que deben ser aclarados, y si no lo fueren en el dictamen, tratará de que se aclaren en la discusión, como cree sucederá por breve que ésta sea. De todas suertes votará el proyecto. Ahora bien, como nada puede tratarse del debate mientras no haya dictamen, se ha acordado que la junta directiva de la minoría, dada la índole esencialmente política del proyecto, confiere ya sobre éste con el jefe del partido, señor Sagasta, á fin de conocer las opiniones de éste, sin perjuicio de celebrar una nueva conferencia cuando la comisión dé dictamen. Entonces habrá una nueva reunión de la minoría, que es probable presida el mismo Sr. Sagasta, para oír á éste ó para que la junta exponga su criterio y para tomar acuerdos acerca de la discusión.

El jefe de los liberales ha manifestado la opinión contraria á que intervengan en el debate los senadores de su partido, á no ser que fueran directamente aludidos.

—Segun leemos en *El Ejército Español* de hoy, el capitán general Sr. Pavía, ha ordenado se hallen dispuestas tres secciones volantes de telegrafistas militares para prestar sus servicios en condiciones especiales, durante las próximas huelgas.

Dice el colega, que dichos telegrafistas saldrán de Madrid en diversas direcciones, sin llevar consigo cables ni conductores, pero sí la orden de cortar los hilos telegráficos que á la capital convergen para transmitir por ellos y con sus aparatos, lo que de particular notaran.

—La falta de seguridad en los trenes continúa á la orden del día.

En uno de los trenes que estos días han llegado á Sevilla, de Málaga y Granada, venían tres viajeros á quienes les robaron las carteras, dentro de los mismos coches.

De ellas, una contenía más de dos mil pesetas, otra varios documentos de interés para el robado y la tercera unos tres mil reales.

—El discurso del Sr. Cánovas ha sido la parte principal del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina.

Con algun detenimiento examinó el jefe del Gobierno el conflicto pendiente entre Inglaterra y Portugal, manifestando las probabilidades de un próximo arreglo.

Después dió cuenta á la Regente de las últimas declaraciones de Mr. Forster acerca del convenio con los Estados Unidos; de la constitución del Congreso; de las opiniones manifestadas por la prensa

respecto del proyecto de amnistía, y de los trabajos de los socialistas para la próxima huelga de Mayo.

Examináronse los presupuestos, y quedó acordado que mañana sean éstos presentados á las Cortes.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina un decreto ascendiendo á general de división al de brigada señor Delgado, y otros varios de escaso interés.

El duque de Tetuan no ha asistido al Consejo, á causa de su delicado estado de salud.

Terminado el Consejo con la Reina, pasaron los ministros á la secretaría de Estado, y allí se ocuparon en dar la última mano á los presupuestos, aprobando los proyectos complementarios de Hacienda, hechos por el señor Cos-Gayon.

Después de esto, se cambiaron impresiones acerca de las huelgas, y se trató del proyecto de amnistía, acordándose ampliarla á favor de los militares de menor graduación.

Parece que la tendencia del Gobierno es también favorable á conceder el retiro á los militares retirados, aun cuando no lleven los años de servicios que exige la ley.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 23 (6 tarde).—No habiendo sesión en el Senado, tan solo en el Congreso han estado los asuntos parlamentarios de interés esta tarde; pero hasta las cinco tampoco han tenido importancia, limitada la sesión de esta Cámara á varias preguntas superficiales de los señores Villanueva, Alonso Martínez y Gómez Sigura.

El marqués de Teverga ha censurado al ministro de la Gobernación por el nombramiento del Sr. de Ovedo, sincerándose aquél de este cargo.

Mañana informará ante la comisión de amnistía el Sr. ministro de la Guerra, cuyo criterio servirá de base á aquella para saber hasta qué punto puede dar amplitud en el dictamen.

La comisión de mensaje se ha reunido esta tarde, dando lectura el secretario señor Henestrosa á un proyecto de dictamen, que con ligeras variaciones ha merecido la aprobación de sus compañeros.

Madrid 23 (6 tarde).—Se han apoyado en el Congreso varios proyectos de carreteras, que han sido tomados en consideración, después de varias explicaciones el ministro de Fomento sobre el estado del Tesoro en cuanto á las atenciones de Obras públicas.

El Sr. Fernández Latorre ha explanado su anunciada interpelación sobre política electoral en la Cámara, combatiendo duramente al ministro de la Gobernación.

Para tratar de algunas dificultades en la dotación correspondiente al presupuesto naval de Puerto Rico, se reunirá mañana, á las cuatro, el Consejo de gobierno de la Marina.

El marqués de la Habana ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta para consultar la actitud definitiva que ha de adoptar la minoría liberal del Senado al discutirse el proyecto de amnistía.

Madrid 23 (6 tarde).—El final de la sesión del Congreso lo ha constituido la contestación al Sr. Fernández Latorre del ministro de la Gobernación, y varias rectificaciones de ambos; debate que ha transcurrido en la mayor indiferencia y la casi total soledad de la Cámara.

Mañana acudiré el Gobierno al seno de la comisión del mensaje para oír la lectura del dictamen que probablemente será presentado el sábado al Congreso.

Se han constituido las comisiones generales de presupuestos y las de Cuba y Puerto Rico, sin adoptar acuerdo alguno.

No obstante se el Sr. Moret el único ex ministro designado por el Sr. Sagasta para intervenir en el debate del mensaje, créese que lo harán también casi todos, y principalmente los que constituyeron el último Gabinete.

Mme. BERTHE MARX

Creemos de gran oportunidad la publicación de los siguientes apuntes biográficos de la distinguida pianista madame Berthe Marx, que en unión del insigne violinista Pablo Sarasate, dará mañana su primer concierto en el Gran Teatro.

Nació en París, de una familia que por más de un siglo se ha distinguido en diferentes ramos del arte musical. Su padre, quien durante 40 años perteneció á la célebre orquesta del Conservatorio de París como violoncellista, la puso á estudiar el piano á la edad de tres años. Los progresos de la niña eran tan rápidos que sorprendieron á cuantos la escuchaban cali-

ficándola de prodigio, lo cual fué confirmado por el público cuando á los cinco años de edad hizo su presentación en un Concierto donde ejecutó una importante obra clásica. El éxito obtenido no envanececió á sus padres, sino que les convenció que era necesario darla una educación musical esmerada. A la edad de nueve años tocó delante de Auber, director del Conservatorio de la capital de Francia, el cual al instante conoció el talento de la niña y mandó se la recibiese como alumna sin previo exámen en el establecimiento de su cargo, favor que solo se dispensaba en rarísimas excepciones. Perteneció á la clase de Henri Herz de quien llegó á ser discípula predilecta, obteniendo á los 15 años el primer premio de piano.

Una vez terminada esta educación musical, se dió á conocer en varias *tournées* artísticas que le valieron gran fama por Francia y Bélgica.

En Bruselas, el año 1885, tuvo la fortuna de ejecutar un duo concertante con Sarasate, quien conoció enseguida el talento extraordinario de la pianista, y desde entonces la Marx ha sido contratada por Sarasate, tomando parte en más de 400 conciertos que dieron en las principales ciudades de Europa, siendo también asociada á la excursión artística que realizaron el año próximo por los Estados Unidos y México.

No necesitamos llamar la atención sobre sus éxitos en España, donde hace cuatro años obtuvo grandes ovaciones en la Sociedad de Conciertos de Madrid en el Príncipe Alfonso, como igualmente los obtuvo en Valencia y Barcelona.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El miércoles próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por falsedad, contra Angel Córdoba Alcalde y otro, que serán defendidos por el letrado señor don Rafael Melendo y representados por el procurador señor don Antonio Caballero.

—El detenido en Badajoz.—No por confidencias ni comunicación dirigida por la guardia civil de Sevilla á la de Badajoz, como dijo un periódico de la corte, sino en virtud de una denuncia que recibió el señor Gobernador civil de esta provincia, fué decretada la captura de Gabriel Gonzalez Megias, que es el indivíduo que la noche del miércoles último trajo, primero al Gobierno de Córdoba y después á la cárcel á disposición del juzgado, la guardia civil, Gabriel Gonzalez continuaba ayer incomunicado, si bien habia ya prestado declaración ante el señor juez instructor de la ruidosa causa que con actividad se sigue por el asesinato de que fué víctima madame Henrión, y que desgraciadamente continúa envuelta en las sombras del más profundo misterio. El supuesto criminal, es natural de Barcarrota (Badajoz) de estado viudo, con cuatro hijos, que se encuentran al cuidado de su abuela materna en Barcarrota; tiene cuarenta años de edad, no sabe leer ni escribir, es de oficio jornalero, dedicándose especialmente á trabajar en el campo en el oficio de cortador. Es alto, fornido, de color moreno, bien tostado por efecto del sol, afeitada toda la barba, de maneras bruscas que revelan á primera vista su falta de instrucción: viste pantalón de pana negra con remiendos descoloridos, sombrero viejo de ala ancha y zapatos muy usados con remiendos. El día en que tuvo efecto la detención, se encontraba en la puerta de una casa en Badajoz, á donde llegó un agente del cuerpo de vigilancia con la orden de prisión é inmediatamente lo llevó á la cárcel, sin que el Gabriel Gonzalez se diara cuenta del motivo que originara aquella inesperada detención. Los antecedentes penales del detenido son de escasa importancia. Ha cumplido un año y un día de prisión correccional en la cárcel de Badajoz, en causa por lesiones, y por el mismo delito cuatro meses y un día de arresto en la de Jeréz de los Caballeros, cumpliendo la última condena en 29 de Enero del corriente año. En los últimos días de Febrero ó primero de Marzo, se quemó una pierna al quedarse dormido junto á la chimenea de una cocina. Apesar de las molestias que la lesión le produjo, se dedicó á su trabajo durante la primera quincena del mes referido; pero la dolencia se agravó y se vió precisado á suspender su ocupación. Cuando agotó los últimos recursos, producto del trabajo, empuñó el sombrero y la faja, por la suma de tres pesetas, á fin de atender á su subsistencia. Es la primera vez que visita en el tren, y si tenia noticias del asesinato de madame Henrión, es porque oyó leerlo en un periódico. Trasladamos estos rumores,

que son del dominio público, para satisfacer la natural curiosidad que hay por conocer todos los detalles, por minuciosos que sean, y que puedan tener relación con aquel horrendo y misterioso crimen, que ha despertado vivísimo interés. El señor juez telegrafió ayer al de Badajoz, dándole noticias del resultado de la inquisitiva y de su contestación depende la próxima libertad del supuesto criminal.

—El vigia.—Los apoyos naturales—de la feria no se ven.—Sin causa nunca hay efectos—y las causas... no las sé.

—Lo sentimos.—Por real orden de 22 del actual, ha sido separado del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital el señor don Pedro Rey Gorrindo, antiguo y distinguido amigo nuestro, que durante el escaso tiempo que ha estado al frente de la Alcaldía, ha probado su ilustración y su celo en pró de los sagrados intereses que le estaban confiados.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fiados de esta capital el día 23 del actual.—Cantral, 400 pesetas.—Puente, 114 y 56 céntimos.—Pretorio, 564'89.—San Sebastián, 207'58.—Victoria, 241'28.—Matadero, 617'31.—De las 2.145 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1037'91.—A la provincia Municipio, 1037'94.—Adicionadas, 69'77.

—Acto religioso.—Invitada por el señor Alcalde la fervorosa Asociación Hermandad del Santísimo, instituida hace algunos siglos en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para que asista en solemne procesión el Domingo próximo al acto agosto, consolador y sublime, de administrar S. D. M. á los reclusos de la cárcel correccional de esta capital; el hermano mayor de esta honorable y cristiana Cofradía, nuestro estimado amigo y colaborador señor don Rafael Jimenez Amigo, nos ruega invitemos para esta piadosa ceremonia á todos los hermanos de la precitada Asociación, rogándoles asistan á las nueve y media de la mañana á referida capilla, con la medalla que usan como distintivo, cuando asiste la Cofradía en corporación á otras angustias y extraordinarias solemnidades.

—A otra.—Por falta de postores no pudo tener efecto ayer en las Casas Consistoriales el acto de la subasta anunciada para contratar la construcción del nuevo mercado que se proyecta construir en la plaza Mayor.

—Enfermedades del alma.—Hay ciertas enfermedades,—hermosa y discreta niña, para las cuales, remedio—no tiene la medicina:—¿qué cuáles son? pues escucha,—presta atención, alma mía:—En el corazón, á veces,—se clavan unas espinas—que producen sufrimientos horribles, toda la vida:—¿quién los engendra? los celos;—¿quién los clava? la perfidia.—Después el amor, es causa de estas dolencias tristísimas,—que en el alma van entrando—poco á poco, y que la dicha—arrebatan y el consuelo—en hondas melancolías.—Pero ¿es posible, me dices,—no se encuentren medicinas—para curar esos males,—que matan y que asesinan?—Con el transcurso del tiempo—solamente se mitigan; la religión es un bálsamo—que los pesares hostiga.

—Nos parece bien.—Segun nuestras noticias, el nuevo inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia señor Lopez Concepción, viene precedido de muy buenos informes conseguidos sin duda en el desempeño de aquel cargo en varias capitales, en donde ha prestado excelentes servicios. Aún no tenemos tiempo para juzgar los actos del señor Lopez Concepción, que solo lleva cuatro días prestando servicio en Córdoba, pero nos agrada mucho que se confirmaran aquellas noticias. El cuerpo de vigilancia de esta provincia, ó mas claro, el personal que desempeña sus funciones en esta capital, viene siendo nulo, y la prueba mas elocuente de ello está en que hace ya mucho tiempo no ha registrado siquiera un servicio que justifique su existencia, y no es porque en Córdoba dejen de cometerse crímenes, sino por la apatía y pésima organización del cuerpo, que necesita quien lo mueva y active para que responda al objeto de su institución. Creemos que el nuevo jefe seguirá esta conducta y cesará la indolencia que hasta ahora viene notándose con perjuicio manifiesto de la tranquilidad del vecindario.

—Caja provincial.—El jueves solo se acordó en ella el ingreso de 63 pesetas por Beneficencia, y se pagaron 100 al personal y 30 por material. Existencia que resultó 2214 y 8 céntimos.

—Presidentes de mesas.—Por el Ayuntamiento se hará próximamente la designación de los concejales que han de presidir las mesas electorales.

Mr. Perreau.—Ayer saludamos en esta redacción a Mr. Jacob Perreau, viudo de la desgraciada madama Henrión, víctima del misterioso crimen cometido entre las estaciones de Tocina y Córdoba. Su primera visita fué al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en que reposan los restos de su infortunada compañera; después se dirigió al gobierno civil y á la casa habitación del agente consular señor Sanchez Muñoz, y más tarde al juzgado, á fin de terminar los asuntos que se refieren al triste suceso que llena de luto á Mr. Perreau.

Subasta.—En las Casas consistoriales de Montoro, además de las obras que ayer anunciamos, se subastan el veinte y ocho las de una cloaca en la calle Minas, por el tipo de 1.115 pesetas y 66 céntimos, y la de composición del empedrado y aceras de la calle Arco, por el de 744 y 67.

Efemérides.—HOY.—1169.—Muere el rey Alfonso II de Aragón.—1595.—Fallecimiento del eminente poeta italiano Torquato Tasso.—1783.—Casamiento de Victor Manuel, duque de Aosta, con Maria Teresa de Austria.—1820.—El filósofo Constantino de Volney muere en París.

Contra la filoxera.—El ministro de Fomento ha dictado una real orden, conteniendo los siguientes extremos: "1.º Que en vista del extraordinario desarrollo que va adquiriendo la plaga de la filoxera, se excite el celo de las comisiones ambulantes para que observen las disposiciones vigentes relativas á este asunto. 2.º Que para que el servicio se ejecute con la regularidad debida, los Peritos de Vigilancia reconozcan cuando el ingeniero agrónomo de la respectiva provincia lo crea conveniente, las superficies infestadas, para que este remita á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, las observaciones recogidas en las visitas de inspección. Y 3.º Que considerando que las inspecciones ocasionan gastos de bastante consideración, se les abone á los Peritos de Vigilancia por cada día de salida en cumplimiento de su servicio, la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos, con cargo al crédito permanente de las indicadas Comisiones ambulantes."

Artistas eminentes.—Ayer llegaron á esta capital la señora Marx y el señor Sarasate, que, como tenemos dicho, ofrecerán mañana un concierto en el Gran Teatro.

Está bien.—Se ha encomendado al Arquitecto municipal el estudio de la nueva alineación de la calle de Pedregosa para que desaparezca el solar situado en frente á la calle de José Rey, así como que se estreme la vigilancia por la guardia municipal sobre la calle de Siete Rincónes.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, se celebrará subasta pública en referido establecimiento benéfico, de las alhajas empeñadas en la Sucursal segunda del mismo durante el mes de Junio último. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios de indicado establecimiento, y la publicaremos oportunamente en el DIARIO. Las personas que quieran verlas, podrán hacerlo, solicitándolo de la Contaduría.

Comisión.—De la encargada del dictaminar en el Congreso sobre el proyecto de presupuesto del Estado leído por el señor ministro de Hacienda, ha sido elegido vocal nuestro distinguido é ilustrado amigo señor don Rafael Conde y Luque, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Un acto de justicia.—Ha sido devuelta al gobierno civil, sobreseida libremente, según el fallo dictado por la Audiencia de lo criminal de este distrito, la causa que se ha seguido á la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba, por el juzgado de la derecha, por suponerse había incurrido aquella respetable corporación en el delito de la asociación que no llena los preceptos legales. El Tribunal al dictar este fallo se ha inspirado en la más estricta justicia, sobreseyendo la causa instruida, sin que haya razon legal que confirme el supuesto delito.

Compañía de ópera.—La que ha actuado en el teatro de San Fernando de Sevilla durante la temporada de fiera, ha salido ayer para Málaga, en donde ofrecerá un corto número de representaciones. Terminado este compromiso vendrá á Córdoba á fin de actuar durante la temporada de fiera. En la compañía á que hacemos referencia, figuran tres eminencias del arte: la tiple dramática señorita Kuffer, la tiple ligera señorita Paccini y la mezosoprano señora Pasqua. Además vienen otras partes que gozan de fama artística, nutrido cuerpo de coros y de baile y varios profesores de orquesta.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy sincera á nuestro estimado amigo señor don José Muñoz Ortiz y á su digna esposa la señora doña Maria Valdelomar, por haber esta dado á luz, con felicidad, en Barcelona, una bella y robusta niña, que es un nuevo motivo de satisfacción para el feliz matrimonio. Hacemos extensiva nuestra felicitación á nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa, hermanos de aquella, señores don Enrique y don Julio Valdelomar y Fábregas.

Al orden.—Noticiosa la Alcaldía de que uno de los dependientes de consumos recientemente nombrados había sido sustituido por causa justificada en 1883, dispuso en el acto su separación con vista de los antecedentes que justifican la denuncia.

Hágase.—El director de correos y telégrafos ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de las muchas solicitudes que en demanda de la rebaja en el franqueo postal ha recibido, para el interior de la Península durante los últimos días, de varias Cámaras de Comercio y otros centros comerciales. El ministro ofreció conferenciar con su compañero el de Hacienda por si se pudiese hallar un medio hábil de satisfacer á aquellos importantes centros.

Deseamos su alivio.—Según un colega sevillano es sumamente grave el estado en que se encuentra el hermano del eminentísimo señor Cardenal González, que desde Oviedo, de cuya Catedral es Canónigo, fué á Sevilla en demanda de alivio á la aguda enfermedad que le aquejaba. Le han sido administrados los Santos Sacramentos. Pedimos á Dios el restablecimiento de este virtuoso sacerdote.

Reunión.—En la que se celebrará esta tarde el comité provincial del partido liberal dinástico, parece se tratará de la designación de candidatos para concejales.

Competencia.—Se ha declarado mal formada y que no há lugar á decidir en la suscitada entre el señor Gobernador civil de esta provincia y el Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital, con motivo á la corrección impuesta por el mismo, en juicio de faltas, á un dependiente municipal por practicar ciertos trabajos en un camino vecinal.

Residencia.—Han vuelto á establecerla en Córdoba, en su bello hotel de la calle del Gran Capitan, nuestros estimados amigos los señores de Fuentes, que ya han regresado á esta capital.

Liga.—La de intereses hulleros de España se ha constituido ya en la corte, bajo la presidencia del señor Marqués de Comillas.

Débitos.—Los de los pueblos de esta provincia por obligaciones de primera enseñanza del primero, segundo y tercer trimestre del actual ejercicio, importan 129.898 pesetas.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba de Madrid nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Conde de Hust, digno presidente de la Diputación provincial, de cuyo puesto se encargó el miércoles.

Viaje.—En el expreso de anteaer salió de Córdoba, para Albacete, nuestro antiguo amigo señor don Francisco de Sales Morillo, fiscal de aquella Audiencia.

Vacante.—Hay una para la segunda clase del escalafón de maestros de esta provincia, con la gratificación anual de 75 pesetas. Se va á proveer por concurso. Hasta el día 25 de Mayo se puede solicitar.

Caridad.—La madrugada del 21 murió en una choza inmediata al puesto de la guardia civil de las Ermitas una muger, dejando en el mayor desamparo á una niña de 10 años, hija suya, á la cual proveyó de ropas y algun dinero la fuerza de aquel puesto. El cadaver de aquella fué trasladado al cementerio de la Salud de esta capital.

Junta.—La provincial de Beneficencia estaba citada para ayer tarde, á fin de celebrar sesión en su local de la calle de Góngora.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el miércoles, para Mr. Ricard, Fonda de las Cuatros Naciones, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no habérsele podido ser entregado á su destinatario.

Ajustes.—En el negociado de conversión de la Inspección de la Caja de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificados y definitivos del soldado de la brigada de Transportes á lomo del ejército de Cuba Cosetano Bermudez Calle, de Priego, que debe solicitar de expresada Inspección la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que le resultaron á su favor al ser baja en aquel ejército.

El Rey que robó.—Recientemente se ha puesto en escena con ruidoso éxito una zarzuela en tres actos, pro-

ducción de Ramos Carrión y Vital Aza y música del maestro Chapí, con aquel título. Al decir de algunos revisteros madrileños el éxito de *El rey que robó* fué tan grande como justo, uno de los mayores que se recuerdan en el Teatro de la Zarzuela.

Diestros cordobeses.—Mañana trabajarán en la plaza de toros de Valencia los aplaudidos espasas *Lagartijo y Torerito*, y en la de Madrid el célebre *Guerrita*.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—En la casa que habita, calle de la Madera baja, produjo anteayer un fuerte alboroto un individuo y dió un golpe de palo en la cabeza á una vecina suya, que resultó contusa.—Una llave, encontrada en la vía pública, se halla á disposición de su dueño en la oficina del cuerpo.—Entre un individuo y una muger hubo cuestión anoche en la calle Mayor de San Lorenzo, resultando la parte más débil abofetada.—Ayer por la mañana fueron detenidos en una taberna dos sujetos forasteros que se aparearon.

Pensamiento.—No debe aceptar dádivas el que no trate de encadenar sus acciones.

Sección minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de halla *San Alberto*, situada entre los arroyos Herradura y Los Muertos, término de Villanueva del Rey y Espiel.

Cantar.—Los caminos del amor—bellas praderas matizan.—Mas para otros son las rosas—y para mí las espinas.

Hasta que se acabe.—La guardia civil de Villaviciosa detuvo hace pocos días, en terrenos de aquel término, á un vecino de Alcañín (Málaga) que conducía un mulo cuyas esbaldas coincidían con las del que fué robado, en unión de otros dos, á Jinés Martínez, vecino de Espiel, en Junio último. Aque individuo manifestó haber adquirido dicho semoviente mediante cambio que por dos años hizo con un paisano suyo, residente en Bojia.

Presupuesto.—El adicional de Cañete de las Torres halla á la vista hasta el 27.

Cargo.—Está vacante el de Secretario del Ayuntamiento de Palma del Rio, dotado con el sueldo de 2.500 pesetas. Hasta el 22 de Mayo se admiten solicitudes.

Edicto.—Por orden del juzgado de Lucena se llama á Juan de Mata Expósito, contra el que se procede por abuso en expedientes de quinta.

Denuncia.—Un pastor carente de cabezas de ganado crio en terrenos de la vía férrea, fué denunciado su conductor el día 22 por la guardia civil de Villa del Rio, al juzgado municipal de dicha población.

Confirmados.—Lo están los telegramas de Bolonia que anunciaban que la célebre cantante Blanca Donadío ha ingresado como religiosa en el convento del Santo Sacramento. Es un rasgo de heroica vocación tras su trágica y triunfal carrera artística.

Justicia.—El veinte y uno fué pasado por las armas en Figueras, el carabnero Cambera.

Precauciones.—Parece que para primero de Mayo se concentrará en Granada la mayor parte de la fuerza de la guardia civil de la provincia. Al efecto se ha solicitado del Ayuntamiento local donde se aloje.

Telegrafista.—Desde el 31 de Marzo próximo pasado se encuentra en Madrid el distinguido telegrafista francés Mr. Munier, á quien se debe la invención del telegrafo Hughes múltiple. Autorizado por la dirección general del ramo en España, para llevar á efecto las pruebas de su sistema, viene de París con este objeto, y espera la llegada de los aparatos de su invención, que han salido de la capital de Francia para proceder inmediatamente á su montaje.

Las explosiones.—Para evitar en lo posible ocurran desgracias con motivo de la explosión de los quinqués, vamos á hacer algunas indicaciones. El depósito para el aceite debe ser de metal, mas bien que de loza ó vidrio, y no debe tener mas abertura que aquella en la que se atornilla la parte superior de la lámpara. Toda lámpara debe estar provista de un aparato á propósito para apagarla, y debe tener una base ancha y pesada. Las mechas deben ser de tejido flojo y no apretado; secarse perfectamente al calor de la lumbre, antes de colocarlas en la lámpara; no deben tener mas largo que el necesario para alcanzar al fondo del depósito; y el ancho suficiente para llenar la abertura del mechero, pero sin que sea necesario forzarlas. Deben empaparse en aceite antes de encenderlas. El depósito deberá llenarse por completo, antes de hacer uso

de la lámpara. El quinqué deberá conservarse siempre escrupulosamente limpio, cuidando que no quede aceite por fuera, y quitando toda la parte carbonizada de la mecha antes de encenderla. Al encender el quinqué deberá empezarse por bajar la mecha, y después de colocado el tubo subirla despacio.

En la calle.—¿Qué edad tienes, niño?—Cinco años.—¿Veo que fumas ya?—Si señor, pero no hace mas que un año que aprendí.

CHARADA

En los barcos dos primera,
en Bilbao tres y cuarta,
y mi todo es una calle,
de Córdoba la sultana.

Solución á la charada anterior
DO-MIN-GO

No hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al "Elixir de Pepsina", de Grimault y compañía, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, y asegura la digestión de los alimentos.

Todos los médicos que han ensayado en el asma, los catarros crónicos, los ataques de tos, las sofocaciones, los nerviosos y otras dolencias de las vías respiratorias, los "Cigarrillos Indios de Grimault", y Compañía, han confirmado que el efecto de estos Cigarrillos es de una eficacia admirable. Exigir en cada estuche la marca de Grimault y compañía.

LA TISIS, ESCRÓFULA, CLOROSIS, ANEMIA y sus congéneres, son felizmente combatidos con la "Emulsión Scott".

(Desconfíese de las imitaciones)

Sevilla 31 enero de 1885.—Hace algún tiempo empleo la "Emulsión Scott", para combatir la tisis, escrofulosis, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento.—Dr. Narciso Vázquez García.

PECTORAL DE ANACAHUITA.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lannan y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor señores Vicents Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los aficionados y clasificadores del gremio de carpinteros, citan á los individuos del mismo para el reparto de la contribución industrial, el día 29 del corriente, á las doce del día, en la casa número 5, Plaza de la Compañía.

ANAS DENOYELLE y AUGUSTINE MAILLET, modistas francesas, tienen el honor y el gusto de participar á su numerosas y elegantes señoras clientes, que han trasladado su obrador de modas de la calle Bataneros á la de Valladares número 6, donde ofrecen su casa. 8-4

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

(Altura barométrica en milímetros.)	752.0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19.6
Dirección del viento.	O.N.O.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23.4
Id. mínima, id. id.	10.0
(Agua de lluvia, en milímetros.)	0.0

Córdoba 24 de Abril de 1891.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Marcos, evangelista.—Mañana, San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sres. Marqueses de

las Escalónicas y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, último Domingo del mes, habrá en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Comunion general á las 7 de la mañana, para los Cofrades del mismo Purísimo Corazón, por la tarde á las cinco y media los ejercicios piadosos de la Archicofradía.

—Hoy, primer día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las seis de la tarde con la exposición de Su Divina Magestad, estación al Santísimo, Santo Rosario, novena y sermón por un R. P. de la Compañía de Jesús. Las niñas que en esta novena se preparan para recibir la primera Comunion, verificaran este conmovedor acto el día 3 de Mayo próximo, en la Misa de las ocho, en union de todas las congregantes.

—Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Sesto aniversario.

EL SEÑOR

Don José Barbudo y Vergel

Licenciado en Medicina y Cirujia

Falleció el 25 de Abril de 1885.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda ruega se sirvan encomendarlo á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica

dirijida por los señores Vega y Berros.

Funciones por horas para hoy

A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Plato del día*. Concluyendo esta sección con el precioso baile, *Flor de Andalucía*, por niñas de cinco, diez y once años.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Ya somos tres*.

A las diez.—Extremo del sainete lírico en un acto, *La Baraja Francesa*.

A las once.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Lucifer*. Concluyendo con el aplaudido baile, *El Olé*.

Precios para la 1.ª, 2.ª y 4.ª seccion.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

Precios para la 3.ª seccion.

Palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 40 céntimos.—Entrada principal, 40.—Idem al paraiso 20 céntimos.

GRAN TEATRO.

Unico concierto para mañana, por la celebridad europea Sarasate, con la cooperación de la eminente pianista Madame Berthe Marx, y Otto Goldschmidt.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 24, (4' 20 t.)

En la sesión del Congreso se han leído esta tarde los proyectos relativos á los presupuestos generales del Estado y otros varios relacionados con la Hacienda pública.

Tambien se dará lectura á los que fijan las fuerzas de mar y tierra durante el ejercicio próximo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, cohera y aumenta considerablemente las fuerzas y el infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

L. UNIÓN
Compañía Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
EST ABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DELA BANQUE
Capital, Reservas y Primas a cobrar
72 millones 646 mil
capital social **10.000.000**
Reservas. **5.845.000**
Primas en Cartera. **56.801.000**
61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por el orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por nosotros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, n.º 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Cádiz, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

4194 **CÁPSULAS**
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, dos medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las fealdades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. restoman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin asputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que dñ tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes promores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más bñefactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

BALSAMO
DE
FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Únicos agentes en España: **VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA**, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Codo Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y casto.
Bodega de vinos de Montañ
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de una casa en la calle del Liceo número 41, con agua de pié, dos patios, trece habitaciones, cocina, corral y un portal tienda. Para tratar en la calle de Pedro Gimenez, número 15, de la plazuela de Concha, parroquia de la Catedral. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto con cocina. Informarán de su precio y condiciones, San Alvaro 10. s4-2

Venta. Se hace de varios enseres de taberna, entre ellos tres botas de quince, treinta y treinta y dos arrobas de cabida, respectivamente, bien enviadas y con sus borriquetes. Tambien se vende por la mitad de su costo un aguaduco ó casilla de madera, con seis varas de largo por tres y media de ancho y cuatro de altura. Igualmente se arrienda desde el día un piso alto, cuadra para cinco caballos y pajar, en la calle de Mascarones número 1. Para tratar, Fernando Colón n.º 20. s8-2

Venta.—Se hace de la casa número 144 calle de Agustín Moreno de esta ciudad. Para tratar, San Fernando n.ºs. 159 y 141. s4-2

Arrendamientos.—Desde S. Juan se hace de un local que fué ermita de San Sebastian, propio para bodega, taller de maderería ó cerrajería, situado en el Campo de San Antón, frente al taller de don Antonio Naz. Tambien se hace de departamentos amplios é independientes, en Regina, calle de la Palma número 13. Para tratar del precio y condiciones, casa del señor Barea, Toril 14. s4-2

Prueba esto mismo el afár con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuadros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OS ILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Suursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16

¿PADECEIS DOLORS de MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTIFRICO
del doctor ROUSSET

Recompensado en la Exposición Universal PARÍS 1889
3 Grandes Dianas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales **TAILHEFER & LABADIE**
43, Rue Coix-de-Seguey, BURDEOS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERÍAS.

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Deposito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Deposito en las principales Farmacias, Perfarmacias y Droguerías de toda España.

PASAJE
DE
LA BOMBA
RESTAURANTE DE AREVALO
PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comunidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS
Se reciben todos los días, solo para el consumo del establecimiento.

PLATA 8

Arriéndase la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguardentera ó Virgen de Gracia, situada en la Sierra de este término; para tratar con don Eulogio Montijano, calle Góngora 20. s4 3

En la calle del Cister número 30, hay un jóven que se dedica á cuantos trabajos se le encargan de escritorio, con prontitud y economía. Horas de despacho, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Tambien trabaja á domicilio, á cualquier hora del día. s4-4

Desde el día se arrienda la casa huerto calle Juan Tocio 1. Para tratar calle Carreteras, n.º 13, de diez de la mañana á tres de la tarde. s4 3

En la hacienda de la Jarosa, situada en la sierra de este término, se vende madera de encina, cortada en Enero último, apropiado para construcción de arados y carretas de labor. Tambien se vende por arrobas carbon de encina y avellana procedente de la cosecha del año anterior. Para tratar en la administración de los Excmos. señores Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez n.º 2, en esta capital. s4-4

Almoneda.—En la calle de Maese Luis n.º 15, hay sofás de caoba, varias mesas, dos escritorios con sus estantes, algunos cuadros y otros muebles. s3-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa n.º 45, calle de Especieros, propia para vecinos, con muchas y cómodas habitaciones, patio y dos corrales. Darán razón, Carreteras número 43. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa número 1, calle de Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Castillo hermanos, en la misma casa. Puede verse todos los días de tres á cuatro de la tarde. s4-4

Arriéndase desde San Juan la caserío número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobatón, á legua y media de esta ciudad. San Pablo, 35, se trata. s4-2

MATIAS GUILLEN
Fábrica de alpargatas y zapatillas de todas clases; especialidad en brodiquines y botas cazadoras de becerro, gamuza y lona. Depósito de trenza mecánica, cáñamo rastrellado, cordeles, hios y otros artículos referentes al ramo, Gutierrez de los Rios antes Almonas 29 duplicado. s8 7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa n.º 6, calle de Fernando Colón, antes Ceniza. En la inmediata, n.º 4, darán razón. s6-1

Se arriendan desde el día dos pisos, cuadra para cinco caballos y pajar, en la calle de Almonas n.º 1. s4-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa n.º 8, calle de los Judios. Para tratar Juan de Mena número 5. s3-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa y de una obra en cinco tomos, titulada «La Emancipación del Hombre», en la calle del Conde de Arenales, n.º 19. s5-1

Ama de cria.—Una jóven de diez y siete años, desea encontrar colocación para criar en casa de los padres. En la calle Imágenes n.º 13, darán razón. s4-1

Se vende verde en la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, á 5 reales quintal. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa, á la entrada de la calle de Barreros, en la calle de Pedregosa. Para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa número 16. s4-1

Se arriendan habitaciones y cuartos en la calle Rejas de Don Gomez número 3. Darán razón en la botica de enfrente. s4-1

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace del edificio que fué Matadero público, en esta ciudad, campo de la Merced, n.º 20, con agua abundante. La n.º 10, calle Sillera. La n.º 47, plazuela Alhóndiga. La n.º 33, calle Alfaro. Para tratar de precios y condiciones con D. Antonio Carrasco, droguería, Córdoba. s4-1

SANTA ANA
COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14. s8 4

Drogueria y centro general de específicos
DE
Antonio Gimenez Barea
LIBRERIA 26
FRENTE A LA FÁBRICA DEL CRISTAL

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un gran surtido en perfumería, ortopedia en general, y un gran depósito de aguas minerales españolas y extranjeras. Economía en los precios de todos los artículos que expende esta casa y descuentos proporcionados á la entidad de los pedidos.